



"2019, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DEL
DR. JESÚS DÍAZ DE LEÓN"



RINCÓN DE ROMOS
H. Ayuntamiento 2017-2019
Municipio que trasciende

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
-Acta número 001-**

En el Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, siendo las once horas del día treinta y uno de enero del año dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control del Municipio de Rincón de Romos, ubicada en la calle Hidalgo número 20, zona centro y con fundamentó en el artículo el artículo 43 y 44 fracciones III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como en el numeral 4 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Transparencia del Municipio de Rincón de Romos, se reunieron la Mtra. Jesica Chávez Osorio, suplente de la Lic. Tulia Estela Carrera Reyes, Titular del Órgano Interno de Control y Presidenta del Comité de Transparencia, de conformidad con el nombramiento que se le realizo mediante oficio No. OIC-0043-A/2019 de fecha veintidós de enero del año en curso, la Ing. María del Rosario Cerda Alvarado, Directora de Administración y Vocal del Comité, así como el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Vocal del Comité, todos ellos integrantes del Comité de Transparencia Municipal, así como el Lic. en Urb. Jesús Jaime García, Director General de Planeación y Desarrollo Urbano, Arq. Efraín Uriel Rivera Reyes, Director de Obras Públicas Municipales y la Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Procurador; en calidad de invitados a la sesión, conforme a la respectiva convocatoria para celebrar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia, se procede al desahogo del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Declaratoria de apertura de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Lectura y en su caso aprobación del acta No. 010 de la sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de diciembre del año 2018;
5. Estudio y análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de las resoluciones judiciales con los datos personales testados, pertenecientes a la Sindicalia Municipal;
6. Estudio y análisis y en su caso aprobación de los colofones de las versiones públicas de las resoluciones judiciales con los datos personales testados, pertenecientes a la Sindicalia Municipal;



ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL



(465) 95 104 03 EXT.1550 Y 1551



Hidalgo No. 20 C. Histórico
Rincón de Romos, Ags

Municipio que Trasciende

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

-Acta número 001-

7. Estudio y análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de los contratos de obras Pública con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Obras Públicas Municipales;
8. Estudio y análisis y en su caso aprobación de los colofones de las versiones de los contratos de Obras Publica con datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Obra Públicas Municipales;
9. Estudio y análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de las licencias de construcción con datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal;
10. Estudio y análisis y en su caso aprobación de los colofones de las versiones públicas de las Licencias de Construcción con datos personales tetados, pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal;
11. Estudio y análisis y en su caso aprobación del Índice de expedientes clasificados;
12. Asuntos generales y
13. Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- De conformidad a lo establecido en el **punto uno** del orden del día, se procede al pase de asistencia a los presentes, asentándose que se encuentran presentes la Mtra. Jesica Chávez Osorio, suplente de la Titular del Órgano Interno de Control y Presidenta del Comité de Transparencia, la Ing. María del Rosario Cerda Alvarado, Directora de Administración y Vocal del Comité, así como el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Vocal del Comité, todos ellos integrantes del Comité de Transparencia Municipal de Rincón de Romos, así como el Lic. en Urb. Jesús Jaime García, Director General de Planeación y Desarrollo Urbano, Arq. Efraín Uriel Rivera Reyes, Director De Obras Públicas Municipales y la Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Procurador en calidad de invitados a la sesión por lo que se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión ordinaria.

II.- De acuerdo a lo establecido en el **punto dos** del orden del día, la suplente de la Presidente del Comité declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Ordinaria del comité de Transparencia.

III.- Acto continuo se lleva a cabo el desahogo del **punto tres**, pronunciándose de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto, emitiendo los integrantes del Comité el siguiente:

ORGANO INTERNO
DE CONTROL



"2019, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DEL
DR. JESÚS DÍAZ DE LEÓN"



RINCÓN DE ROMOS
H. Ayuntamiento 2017-2019
Municipio que trasciende

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
-Acta número 001-**

Acuerdo C.T/S.ORD/ACT.01-01: Se aprueba por unanimidad el orden del día.

IV.- Siguiendo el orden del día se procede a desahogar del **punto cuatro**, donde la suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia solicita la dispensa de la lectura del Acta No. 010, y pone a consideración del Pleno la aprobación de su contenido. Previa votación, los integrantes del Comité emitieron el siguiente:

Acuerdo C.T/S.ORD/ACT.01-02: Se dispensa la lectura del acta y se aprueba por unanimidad el Acta No. 010, de la sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de diciembre del año 2018.

V.- En desahogo del **punto cinco** del orden del día, se procede a estudiar, analizar y en su caso aprobar las versiones públicas de las resoluciones judiciales con los datos personales testados, referentes al cuarto trimestre del año 2018 pertenecientes a la Sindicalia Municipal:

Acuerdo C.T/S.ORD/ACT.01-03: Se aprueba por unanimidad las versiones públicas de las resoluciones judiciales con los datos personales testados, referentes al cuarto trimestre del año 2018 pertenecientes a la Sindicalia Municipal, para que a partir de esta fecha se aplique el procedimiento indicado.

VI.- Siguiendo el orden del día y atendiendo al **punto seis** del mismo, se procede a estudiar y analizar y en su caso aprobar los colofones de las versiones públicas de las resoluciones judiciales con los datos personales testados, pertenecientes a la Sindicalia Municipal; referentes al cuarto trimestre del año 2018 pertenecientes a la Sindicalia Municipal. Por lo que el área responsable de la información, manifestó que los colofones se publicaran en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), ya que en las resoluciones judiciales se encontró información catalogada como confidencial.

Acuerdo C.T/S.ORD/ACT.01-04: Se aprueba por unanimidad de votos los colofones de las versiones públicas de las resoluciones judiciales con los datos personales testados, pertenecientes a la Sindicalia Municipal; referentes al cuarto trimestre del año 2018, para que a partir de esta fecha se dé continuidad con el procedimiento conducente.

VII.- En desahogo del **punto siete** del orden del día, se procede a estudiar, analizar y en su caso aprobar las versiones públicas de los contratos de obra pública, con los datos personales testados, pertenecientes al cuarto trimestre del año 2018 pertenecientes a la Dirección de Obras Públicas Municipales, dicho lo anterior el área responsable de la información pone a consideración del Comité dicha documentación. Por lo que a lo que los integrantes del Comité pronuncian el siguiente:



ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL





"2019, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DEL
DR. JESÚS DÍAZ DE LEÓN"



RINCÓN DE ROMOS
H. Ayuntamiento 2017-2019
Municipio que trasciende

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

-Acta número 001-

Acuerdo C.T/S.ORD/ACT.01-05: Se aprueba por unanimidad las versiones públicas de los contratos celebrados para la ejecución de obras públicas pertenecientes al cuarto trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Obras Públicas Municipales para que a partir de esta fecha se dé continuidad con el procedimiento indicado.

VIII.- Siguiendo el orden del día y atendiendo al **punto ocho** del mismo, se procede a estudiar y analizar y en su caso aprobar los colofones de las versiones públicas de los contratos celebrados para la ejecución de obras públicas, pertenecientes al cuarto trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Obras Públicas Municipales, por lo que el área responsable de la información, manifestó que los colofones sirven para referencia de los contratos de obras públicas, que fueron testados por contener datos personales. Con base en lo anterior los integrantes del Comité emiten el siguiente:

Acuerdo C.T/S.ORD/ACT.01-06: Se aprueba por unanimidad los colofones de las versiones públicas de los contratos de obra pública, pertenecientes al cuarto trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Obras Públicas Municipales, para que a partir de esta fecha se dé continuidad con el procedimiento conducente.

IX.- En desahogo del **punto nueve** del orden del día, se procede a estudiar y analizar y en su caso aprobar las versiones públicas de las licencias de construcción con datos personales testados, pertenecientes al cuarto trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, a lo que los integrantes del Comité pronuncian el siguiente:

Acuerdo C.T/S. ORD/ACT.01-07: Se aprueba por unanimidad las versiones públicas de las versiones públicas de las licencias de construcción, pertenecientes al cuarto trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, para que a partir de esta fecha se aplique el procedimiento indicado.

X.- Siguiendo el orden del día y atendiendo al **punto diez** del mismo, se procede a estudiar y analizar y en su caso los colofones de las versiones públicas de las licencias de construcción, pertenecientes al cuarto trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano. Por lo que el

ORGANO INTERNO
DE CONTROL





PRESIDENCIA MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS

"2019, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DEL
DR. JESÚS DÍAZ DE LEÓN"



RINCÓN DE ROMOS
H. Ayuntamiento 2017-2019
Municipio que trasciende

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

-Acta número 001-

área responsable de la información, manifestó que los colofones se publicaran en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), por lo que fue necesario y obligatorio testar los datos personales existentes en las licencias de construcción, actuar que está fundamentado y justificado en los presentes colofones que se ponen a consideración del Pleno del Comité. Con base en lo anterior los integrantes del Comité emiten el siguiente:

Acuerdo C.T/S.ORD/ACT.01-08: Se aprueba por unanimidad los colofones de las versiones públicas de los contratos de honorarios, pertenecientes al cuarto trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, para que a partir de esta fecha se dé continuidad con el procedimiento conducente.

XI.- Se procede al desahogo del **punto once** del mismo, referente al estudio y análisis y en su caso aprobación de los expedientases clasificados como reservados, relativos al segundo semestre del año 2018, de cada una de las direcciones que comprenden la Administración Municipal de Rincón de Romo, haciendo del conocimiento previo de éste Comité que solo la Dirección de Administración, el CENDI DIF Municipal, el DIF municipal y el Órgano Interno de Control Municipal, manifestaron tener relación de expedientes clasificados como reservados, mientras que las demás Direcciones informaron que no manejan dicha información o fueron omisas al responder, por lo que se ponen a consideración del Pleno del Comité la relación de dichos expedientes. Con base en lo anterior los integrantes del Comité emiten el siguiente:

Acuerdo C.T/S.ORD/ACT.01-09: Se aprueba por unanimidad el listado de los expedientes clasificados como reservados, de cada una de las direcciones que remitieron su relación, ordenando su publicación en la página del Municipio de Rincón de Romos.

XII.- Se procede al desahogo del **punto doce** del orden del día, referente a los Asuntos Generales, dentro del cual se hace de su conocimiento que se emitió una nueva tabla de aplicabilidad, la cual contiene las obligaciones comunes y específicas que será aplicable a las direcciones, coordinaciones y entes pertenecientes al Municipio de Rincón de Romos, para el ejercicio fiscal 2019, misma que se pone a su consideración para en caso de que sea aprobada, darla a conocer a las diferentes Direcciones, a lo que los integrantes del Comité pronuncian el siguiente:

Acuerdo C.T/S. ORD/ACT.01-10: Se aprueba por unanimidad la tabla de aplicabilidad, para el ejercicio fiscal 2019, la cual se ordena que sea publicada en el portal de

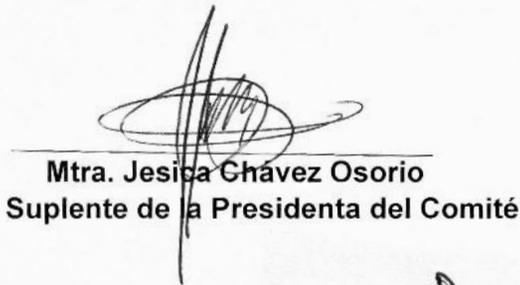


ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
-Acta número 001-**

Transparencia del Municipio de Rincón de Romos y se dé a conocer mediante oficio a las Direcciones Municipales.

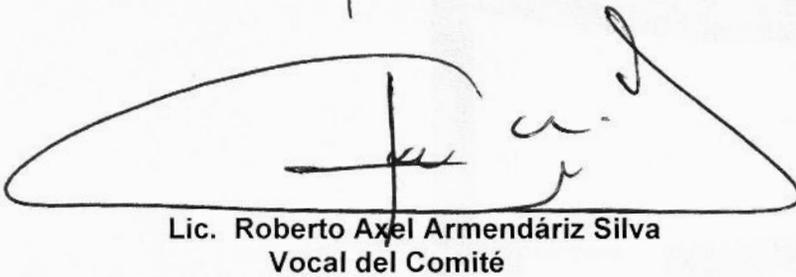
XIII.- Siguiendo el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las trece horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen de la presente acta, los que intervinieron en la misma y una vez firmada el acta se entrega una copia simple de la presente acta, previo acuse de recibido.



Mtra. Jesica Chávez Osorio
Suplente de la Presidenta del Comité



Ing. Ma. Rosario Cerda Alvarado
Vocal del Comité



Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva
Vocal del Comité



Lic. En Urb. Jesús Jaime García.
Invitado



Arq. Efraín Uriel Rivera Reyes
Invitado



Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete
Invitada



ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL



Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia comunes para el ejercicio 2019 del Municipio de Rincón de Romos.

FUNDAMENTOS

Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: "En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:..." Artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios: "Los sujetos obligados pondrán a disposición del público y actualizarán, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:"

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Sujeto Obligado	LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS										
			Artículo		Fracciones		APLICABILIDAD						
			LGTAIP	LTAIPEAM	LGTAIP	LTAIPEAM	Texto LGTAIP	Texto LTAIPEAM	Aplicabilidad LGTAIP	Aplicabilidad LTAIPEAM	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información		
ESTATAL	ORGANISMO AUTONOMO												
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	I	I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	SI	SI	TODAS LAS DIRECCIONES		
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	II	II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los Sujetos Obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	SI	SI	ADMINISTRACION, OOAPAS, SEGURIDAD PUBLICA.		
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	III	III	Las facultades de cada Área;	Las facultades de cada Área;	SI	SI	TODAS LAS DIRECCIONES		
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	IV	IV	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos	SI	SI	TODAS LAS DIRECCIONES		

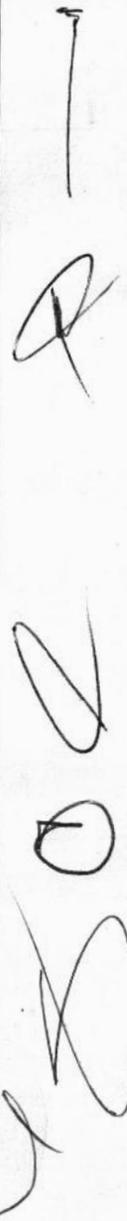


Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia comunes para el ejercicio 2019 del Municipio de Rincón de Romos.

MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	V	V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	SI	SI	TODAS LAS DIRECCIONES
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	VI	VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	SI	SI	TODAS LAS DIRECCIONES
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	VII	VII	El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	SI	SI	RECURSOS HUMANOS
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	VIII	VIII	La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	SI	SI	RECURSOS HUMANOS
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	IX	IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	SI	SI	TESORERÍA
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	X	X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	SI	SI	RECURSOS HUMANOS

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia comunes para el ejercicio 2019 del Municipio de Rincón de Romos.

MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XI	XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando: a) Los nombres de los prestadores de servicios; b) Los servicios contratados; c) El monto de los honorarios; y d) El periodo de contratación;	SI	SI	RECURSOS HUMANOS
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XII	XII	La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales y fiscales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable, además de sus respectivas declaraciones de no conflicto de intereses;	SI	SI	ORGANO INTERNO DE CONTROL.
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XIII	XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	SI	SI	ORGANO INTERNO DE CONTROL.
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XIV	XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	SI	SI	ADMINISTRACION.
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XV	XV	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:	SI	SI	DESARROLLO ECONOMICO, DIF
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XVI	XVI	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	SI	SI	RECURSOS HUMANOS

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia comunes para el ejercicio 2019 del Municipio de Rincón de Romos.

MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XVII	XVII	La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	SI	SI	ORGANO INTERNO DE CONTROL, ADMINISTRACION.
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XVIII	XVIII	El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	SI	SI	ORGANO INTERNO DE CONTROL.
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XIX	XIX	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	SI	SI	ORGANO INTERNO DE CONTROL, DESARROLLO ECONOMICO, ADMINISTRACION, CENDI DIF, DIF, ECOLOGIA, EDUCACION, CATASTRO, OOAPAS, PLANEACION, RECURSOS HUMANOS, REGULACION, TESORERIA, SERVICIOS PUBLICOS, SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO, SEGURIDAD PUBLICA, SINDICALIA, INSTANCIA DE LA MUJER, DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XX	XX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	SI	SI	ORGANO INTERNO DE CONTROL, CENDI DIF, DIF, ECOLOGIA, OOAPAS, PLANEACION, RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS PUBLICOS, DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA PARTICULAR
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXI	XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	SI	SI	OOAPAS, TESORERIA
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXII	XXII	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	SI	SI	TESORERÍA
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXIII	XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	SI	SI	TESORERÍA
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXIV	XXIV	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	SI	SI	ORGANO INTERNO DE CONTROL

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia comunes para el ejercicio 2019 del Municipio de Rincón de Romos.

MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXV	XXV	El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	SI	SI	TESORERÍA
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXVI	XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	SI	SI	DESARROLLO ECONOMICO, DIF
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXVII	XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	SI	SI	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXVIII	XXVIII	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: ...	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, o cualquier otro previsto en la normatividad aplicable, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: ...	SI	SI	OBRAS PÚBLICAS, ADMINISTRACION
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXIX	XXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Los informes que por disposición legal generen los Sujetos Obligados;	SI	SI	TESORERÍA
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXX	XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	SI	SI	TODAS LAS DIRECCIONES
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXXI	XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	SI	SI	TESORERÍA, OOPAS
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXXII	XXXII	Padrón de proveedores y contratistas;	Padrón de proveedores y contratistas;	SI	SI	OBRAS PUBLICAS, ADMINISTRACION

Handwritten signature

Vertical handwritten mark

Handwritten circle

Handwritten scribble

Handwritten scribble

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia comunes para el ejercicio 2019 del Municipio de Rincón de Romos.

MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXXIII	XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	SI	SI	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXXIV	XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	SI	SI	TODAS LAS DIRECCIONES
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXXV	XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	SI	SI	ADMINISTRACION Y ORGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXXVI	XXXVI	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	SI	SI	ORGANO INTERNO DE CONTROL Y SINDICALIA
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXXVII	XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana;	Los mecanismos de participación ciudadana;	SI	SI	ORGANO INTERNO DE CONTROL, DESARROLLO ECONOMICO, DIF, ECOLOGIA, EDUCACION, CATASTRO, OBRAS PUBLICAS, OOPAS, PLANEACION, REGULACION SANITARIA, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXXVIII	XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	SI	SI	ORGANO INTERNO DE CONTROL, CENDI DIF, ECOLOGIA, OOPAS, PLANEACION, RECURSOS, SERVICIOS, SECRETARIA
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XXXIX	XXXIX	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	SI	SI	ORGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XL	XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los Sujetos Obligados a programas financiados con recursos públicos;	SI	SI	DESARROLLO ECONOMICO.
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XLI	XLI	Los estudios financiados con recursos públicos;	Los estudios financiados con recursos públicos;	SI	SI	DESARROLLO ECONOMICO.
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XLII	XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	NO	NO	RECURSOS HUMANOS

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large circular mark on the left and a vertical line with a circle at the bottom center.

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia comunes para el ejercicio 2019 del Municipio de Rincón de Romos.

MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XLIII	XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	SI	SI	TESORERIA
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XLIV	XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Las donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	SI	SI	SECRETARIA PARTICULAR
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XLV	XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	SI	SI	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70	55	XLVI	XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, el consejo consultivo;	SI	SI	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70		XLVII		Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y		NO		ART. 291 Y 303 EL CODIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS		55		XLVII		Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título o acto, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes y los montos de las operaciones;		SI	ORGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	70		XLVIII		Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.		SI		ORGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS		55		XLVIII		La relación de los Servidores Públicos comisionados fuera de su Área de adscripción por cualquier causa, incluso de carácter sindical;		SI	ORGANO INTERNO DE CONTROL

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia comunes para el ejercicio 2019 del Municipio de Rincón de Romos.

MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS		55		XLXIX		Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.		SI	ORGANO INTERNO DE CONTROL
-----------	-----------------	------------------------------	--	----	--	-------	--	---	--	----	---------------------------

[Handwritten mark]

[Handwritten arrow pointing up]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia específicas para el ejercicio 2019 del Municipio de Rincón de Romos.

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia específicas para el ejercicio 2019 del Municipio de Rincón de Romos.

FUNDAMENTOS

Artículo 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: "Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, los sujetos obligados de los Poderes Ejecutivos Federal, de las Entidades Federativas y municipales, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información"; y Artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios: "Además de lo señalado en el Art. 55, en caso del Poder Ejecutivo Estatal y de los demás municipios del Estado, según corresponda deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información"

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Sujeto Obligado	LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS									
			Artículo		Fracciones		Incisos		APLICABILIDAD			
			LGTAIP	LTAIPEAM	LGTAIP	LTAIPEAM	LGTAIP	LTAIPEAM	Texto LGTAIP	Texto LTAIPEAM	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS.	71	56	I	I	a)	a)	El Plan Nacional de Desarrollo, los planes estatales de desarrollo o el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, según corresponda.	Los Planes Estatales y Municipales de Desarrollo	SI	PLANEACION
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS.	71	56	I	I	b)	b)	El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados.	El presupuesto de egresos y las formulas de distribución de los recursos otorgados así como los programas en que serán aplicados.	SI	TESORERIA
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS.	71	56	I	I	c)	c)	El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales.	El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expedición, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales.	SI	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia específicas para el ejercicio 2019 del Municipio de Rincón de Romos.

MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS.	71	56	I	I	d)	d)	El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales.	El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales.	SI	TESORERIA
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS.	71	56	I	I	e)	e)	Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado.	Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como notarios públicos así como su domicilio, teléfono y correo electrónico la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente, las estadísticas de los actos que realizan y la naturaleza de los mismos, además de las sanciones que se les hubieran aplicado	NO	No aplica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, de la Ley Federal de Correduría Pública, así como el artículo 1, de la Ley del Notariado para el Estado de Aguascalientes, ya que es una facultad Estatal
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS.	71	56	I	I	f)	f)	La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales.	La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, así como las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones de la propiedad.	SI	PLANEACION

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia específicas para el ejercicio 2019 del Municipio de Rincón de Romos.

MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS.	71	56	I	I	g)	g)	Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.	Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.	SI	ADMINISTRACION
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS.	71	56	II	II	a)	a)	El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos	El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos	SI	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL	PODER EJECUTIVO	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS.	71	56	II	II	b)	b)	Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos.	Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos.	SI	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO